

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 58, de 20-5-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 6.301.120 ptas. (37.870,49 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 27-6-00.
- b) Contratista: Curtidos Galaicos, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 5.682.260 ptas. (34.151,07 euros).

Mérida, 27 de junio de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-8-99, D.O.E. n.º 105, de 7-9-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

---

*RESOLUCION de 27 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del suministro de «Vestuario para retenes lucha contra incendios forestales». Expte.: 12-03-533A-611-0019-2000.*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-03-533A-611-0019-2000.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de vestuario para retenes lucha contra incendios forestales.
- c) Lote: No existen lotes.

d) Lugar de ejecución: Servicio Forestal y Calidad Ambiental, Cáceres.

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 58, de 20-5-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 31.868.130 ptas. (191.531,32 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 27-6-00.
- b) Contratista: Iturri, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 31.365.461 ptas. (190.132,94 euros).

Mérida, 27 de junio de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-8-99, D.O.E. n.º 105, de 7-9-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

---

*RESOLUCION de 3 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación, el suministro de «Malatión 118% ULV en envases de 200 litros». Expte.: 12-02-712B-629-0027-2000.*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-02-712B-629-0027-2000.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Malatión 118% ULV en envases de 200 litros.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Se especifica en Pliego de Cláusulas.

d) Plazo de ejecución: Un mes a partir de la firma del contrato.

### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 19.598.250 ptas. (117.787,85 euros).

### 5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.  
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de adjudicación.

### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 38 26 57.
- e) Telefax: 924 38 29 35.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

### 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

#### 8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimosexto día natural contado a partir de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Si dicha fecha coincidiese en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avda. de Portugal, s/n., 06800 Merida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

#### 9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Trascurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", exponiéndose en el tablón de anuncios el resultado de la misma, concendiéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas económicas se constituirá a las 9 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Los pliegos se hayan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet [www.juntaex.es/consejerias/aym/contratacion](http://www.juntaex.es/consejerias/aym/contratacion).

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 3 de julio de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-8-99, D.O.E. n.º 105, de 7-9-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

---

### *ANUNCIO de 29 de junio de 2000, sobre ampliación del plazo para resolver en tres meses en los procedimientos de deslinde de vías pecuarias iniciados con fecha 20 de enero de 2000.*

Acordada por esta Dirección General de Estructuras Agrarias, la ampliación de tres meses del plazo para resolver los procedimientos de deslinde de vías pecuarias iniciados con fecha 20 de enero de 2000, que se relacionan a continuación, de conformidad con lo establecido en el artículo 49.1 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, se hace público para general conocimiento.

Los tramos de vías pecuarias y términos municipales son los siguientes: